

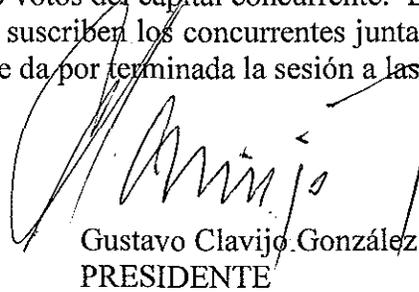
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES REPYDISA C. A., CELEBRADA  
JUEVES 15 DE MARZO DEL AÑO 2018.-----

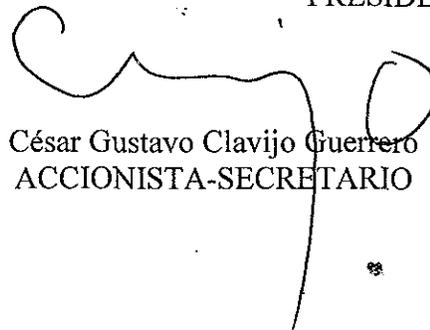
En el cantón Quito, provincia de Pichincha, hoy jueves 15 de marzo del año 2018, a las 11H30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Germán Alemán E11-33 y calle Javier Arauz, se reúnen el señor César Gustavo Clavijo Guerrero, accionista, por sus propios derechos, con 2.100 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; y la señora Stella Guerrero Montenegro, accionista, por sus propios derechos, con 700 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una; los cuales representan el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 2.800,00, como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe; consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. De igual manera, por unanimidad, los accionistas aprueban la siguiente agenda a tratarse en la presente Junta General: 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario por el ejercicio económico del 2017.- 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del gerente general por el ejercicio económico del 2017.- 3.- Conocimiento y resolución sobre el informe de auditoría externa por el ejercicio económico del 2017.- 4.- Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2017.- 5.- Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2017.- 6.- Ratificación de la designación de los auditores externos ARMS Assurance y Risk Management Solutions para el ejercicio económico del 2017.- 7.- Designación de auditores externos para el ejercicio económico del 2018.- Atento a la decisión de los accionistas, el presidente de la compañía, señor Gustavo Clavijo González, que se halla presente, instala la Junta General Universal de Accionistas de DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES REPYDISA C. A., a la vez que dispone al secretario titular, señor César Gustavo Clavijo Guerrero, que elabore la lista de accionistas concurrentes, el capital que representan, el número de votos a que tienen derecho, agregue los documentos pertinentes y deje la constancia respectiva de conformidad con la ley; además, dispone que se deje constancia de la presencia del señor David Alejandro Castillo Luzuriaga, comisario principal de la compañía. Antes de proceder con el tratamiento de la agenda, la señora Stella Guerrero Montenegro, pide la palabra y, a nombre de los accionistas, manifiesta que han conocido y estudiado los documentos indicados en el orden del día, que estuvieron en exhibición desde hace quince días en las oficinas del domicilio principal de la compañía, en orden a lo establecido en el Art. 292 de la Ley de Compañías.- Inmediatamente, el presidente dispone tratar el primer punto de la agenda, sobre el cual, solicita la palabra el señor David Alejandro Castillo Luzuriaga, comisario principal, y da lectura de su informe por el ejercicio económico del 2017. Después de la intervención indicada, el presidente pone en consideración de la Junta General dicho informe; sin que haya pronunciamientos, ordena al secretario que tome la votación. Antes de proceder con la votación, el secretario informa que para todos los asuntos a votarse en la presente Junta General, de conformidad con el Reglamento de Juntas Generales vigente, los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos que se computen; luego, toma la votación e indica que el informe del comisario por el ejercicio económico del 2017, ha sido aprobado por unanimidad, es decir, con 2.800 votos del capital concurrente.- Seguidamente, el presidente dispone tratar el segundo punto del orden del día, relativo al informe del gerente general por el ejercicio económico del 2017. Toma la

palabra el señor César Gustavo Clavijo Guerrero, quien, en calidad de gerente general de la compañía, da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2017. Luego de ello, el presidente pone en consideración dicho informe; sin que haya intervenciones, dispone al secretario que tome la votación. El secretario toma la votación e indica que el informe del gerente general por el ejercicio económico del 2017, ha sido aprobado con 700 votos del capital concurrente; se deja constancia que en este punto, no vota el señor César Gustavo Clavijo Guerrero, gerente general y accionista de la compañía, en orden a lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías.- Inmediatamente, el presidente ordena tratar el tercer punto del orden del día, relativo al informe de auditoría externa sobre el ejercicio económico del 2017. Sobre el tema, solicita la palabra el gerente general de la compañía, quien por encargo de los auditores externos ARMS Assurance y Risk Management Solutions da lectura del informe de auditoría externa de DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES REPYDISA C. A. por el ejercicio económico del 2017. Luego de dicha intervención, el presidente pone en consideración el informe indicado; sin que haya intervenciones, dispone al secretario tomar la votación. El secretario toma la votación e indica que el informe de auditoría externa por el ejercicio económico del 2017, ha sido aprobado por unanimidad, es decir, con 2.800 votos del capital concurrente.- A continuación el presidente ordena tratar el cuarto punto de la agenda, sobre el cual, solicita nuevamente la palabra el gerente general de la compañía y da lectura, así como explica el estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2017.- Luego de ello, el presidente pone en consideración; sin que haya intervenciones, ordena al secretario que tome la votación. El secretario toma la votación e informa que el estado de situación financiera y estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2017, ha sido aprobado con 700 votos del capital concurrente; se deja constancia que en este asunto no vota el señor César Gustavo Clavijo Guerrero, gerente general y accionista de la compañía, en orden a lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías.- El presidente dispone tratar el quinto punto de la agenda relativo al destino de las utilidades líquidas generadas en el ejercicio económico del 2017, sobre el cual, la señora Stella Guerrero Montenegro, accionista de la compañía, solicita la palabra y mociona que las utilidades líquidas generadas en el ejercicio económico del 2017, se repartan entre los accionistas, en proporción a sus acciones, de conformidad con la ley. Luego de la intervención de la mencionada accionista, el presidente consulta a la Junta General si existe alguna sugerencia sobre la moción propuesta u otra moción alternativa para ser considerada; al no haber pronunciamientos, pone en consideración la moción principal; sin que haya intervenciones, solicita al secretario tomar la votación. El secretario toma la votación e informa que la moción presentada por la accionista señora Stella Guerrero Montenegro, ha sido aprobada por unanimidad, es decir, con 2.800 votos del capital concurrente.- A continuación, el presidente ordena tratar el sexto punto de la agenda, sobre el cual, toma la palabra el gerente general y solicita la ratificación de la designación de los auditores externos ARMS Assurance y Risk Management Solutions para el ejercicio económico del 2017.- Después de la intervención del gerente general, el presidente pone en consideración; sin que haya pronunciamientos, ordena al secretario que tome la votación. El secretario toma la votación e informa que la petición del gerente general, en todo su contenido, ha sido aprobada por unanimidad, es decir, con 2.800 votos del capital concurrente.- Y, por último, el presidente dispone tratar el séptimo punto de la agenda, sobre el cual, toma la palabra el gerente general, quien explica que de la terna considerada y analizada previamente para la designación de auditores externos para el ejercicio económico del 2018, mociona se designe a la firma GRANT THORNTON INTERNACIONAL para que realice la auditoría externa por el ejercicio económico del

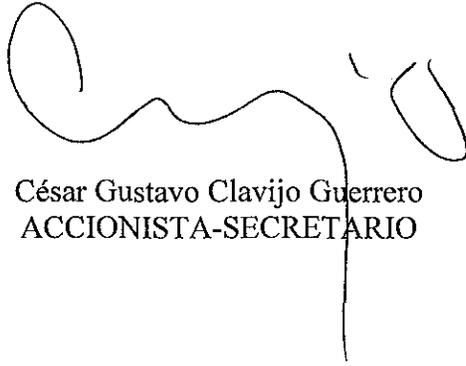
2018; solicita además, que se faculte al gerente general para que suscriba el contrato respectivo, estipule el precio y la forma de pago, así como realice los demás actos que prescribe la normativa pertinente.- El presidente consulta a la Junta General si existe alguna sugerencia sobre la moción propuesta u otra moción alternativa para ser considerada; al no haber pronunciamientos, pone en consideración la moción principal; sin que haya intervenciones, solicita al secretario tomar la votación. El secretario toma la votación e informa que la moción presentada por el gerente general, ha sido aprobada en todo su contenido por unanimidad, es decir, con 2.800 votos del capital concurrente.- Sin otro punto que tratar, el presidente concede diez minutos de receso para redactar el acta, después de lo cual, reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía.- El presidente dispone al secretario que de lectura del acta, después, la pone en consideración de la Junta General; al no haber intervenciones, el presidente ordena al secretario que tome la votación. El secretario toma la votación e informa que el acta de la Junta General Universal de Accionistas de DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES REPYDISA C. A., celebrada el 15 de marzo del 2018 ha sido aprobada por unanimidad, es decir, con 2.800 votos del capital concurrente. De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben los concurrentes juntamente con el secretario, en unidad de acto.- El presidente da por terminada la sesión a las 12H15.

  
Stella Guerrero Montenegro  
ACCIONISTA

  
Gustavo Clavijo González  
PRESIDENTE

  
César Gustavo Clavijo Guerrero  
ACCIONISTA-SECRETARIO

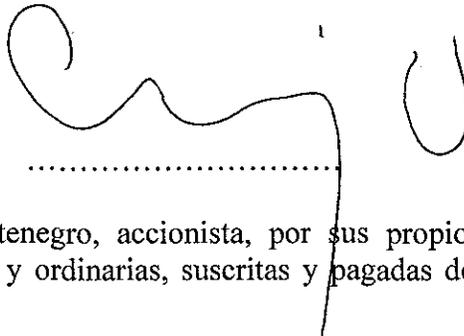
f) Stella Guerrero Montenegro.- ACCIONISTA.- f) Gustavo Clavijo González.- PRESIDENTE.- f) César Gustavo Clavijo Guerrero.- ACCIONISTA SECRETARIO.- Certifico que la presente es fiel copia del original del acta de la Junta General Universal de Accionistas de DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES REPYDISA C. A. celebrada el 15 de marzo del 2018 a la cual me remito en caso de ser necesario.- Quito, a 15 de marzo del 2018.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'César', with a long vertical line extending downwards from the end of the signature.

César Gustavo Clavijo Guerrero  
ACCIONISTA-SECRETARIO

LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES REPYDISA C. A., CELEBRADA EL JUEVES 15 DE MARZO DEL 2018.

1. César Gustavo Clavijo Guerrero, accionista, por sus propios derechos, con 2.100 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 2.100 votos.

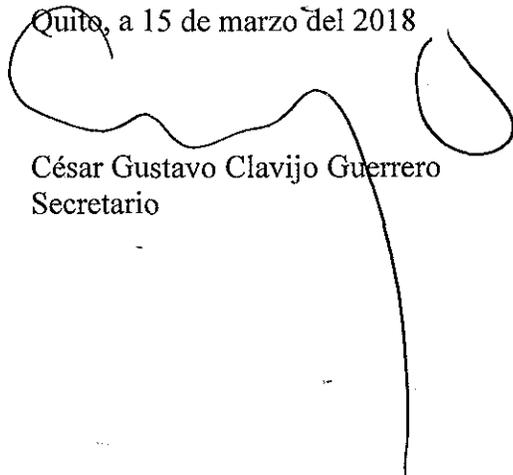


.....

2. Stella Guerrero Montenegro, accionista, por sus propios derechos, con 700 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una. Tiene 700 votos.



Quito, a 15 de marzo del 2018



César Gustavo Clavijo Guerrero  
Secretario